



EL HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II.

Toledo 22 de Agosto de 1902.

Núm. 60.

Director: Federico Lafuente.

Precios de suscripción.—EN TOLEDO Y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.
EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.
EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.
Pago anticipado.

Se publica los viernes.

Dirección y Redacción: Bulas Viejas, núm. 4.

Administración: San José, núm. 8.

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales.

No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores.

Pago anticipado.

El Heraldo Toledano
es el periódico mayor y de más suscripción en la provincia.

ADVERTENCIAS

1.ª La Administración de este periódico se ha trasladado al callejón de San José, núm. 8, donde pueden dirigirse en lo sucesivo todas las reclamaciones y demás asuntos relacionados con la misma.

2.ª Rogamos á los señores suscritores que se hallen en descubierto en el abono de la suscripción, se sirvan remitirlo á la mayor brevedad para normalizar la buena marcha de estas oficinas.

Presente y porvenir.

En el presente, como en lo venidero, puede y debe hacer mucho la iniciativa y constante acción de los elementos oficiales; pero de quien, después de muchos años de promesas y fracasadas tentativas, no ha podido realizar ni un proyecto formal y serio, sin reparar en gastos ni sacrificios, para la traída de aguas potables, asunto de vida ó muerte para Toledo, ni la conclusión del Mercado, cuyas obras irán poco á poco desmoronándose y acabando; de quien nada de esto, que no suele ser un imposible en poblaciones tan pobres como la nuestra, y acaso de menos elementos; de organismos administrativos y autoridades tan impotentes, no deben esperarse resoluciones energicas, que aseguren el presente y preparen el porvenir de una más próspera existencia para la capital; pero algo y mucho harían si la opinión pública, más expresiva y movidiza, manifestara sus aspiraciones y en adecuada forma impusiera su voluntad.

Preciso es decir las cosas como son: todo entusiasmo individual estréllase y concluye cuando se tropieza con un público frío, indiferente, apático, más dispuesto siempre á la crítica que al aplauso, á la censura ciega que á la observación meditada.

Convénzase Toledo: el mal es de todos, y de todos ha de venir el remedio.

La vida de las poblaciones no depende sólo de la gestión oficial; depende de los más directamente interesados; de los vecinos, de los que constantemente han de luchar con sus inconvenientes y disfrutar de sus ventajas.

Tiene el Municipio algunos terrenos sin cultivo, terrenos que cede á censo, y que desgraciadamente sólo se aplican para la construcción de alguna que otra venta ó merendero; ¿por qué no estimular el interés particular para el mejor aprovechamiento de esa tierra improductiva, por no cultivarse?

¿No podía ofrecerse, y es un ejemplo, terreno de esa clase gratis á quien lo repoblase de moreras en la parte que eso pudiera ser?

¿No podrían ofrecerse premios ó alguna pequeña recompensa al propietario que plantase árboles de esa clase?

¿No alcanzó Toledo en otro tiempo puesto de primer orden en la producción y trabajo de la seda?

¿Qué razón existe hoy, tratándose de artículo cuya estimación no decae ni es fácil que decaiga, qué razón hay para que hoy no pueda ser lo mismo?

Según los prácticos, el golpe de muerte que esta industria de la seda sufrió en esta ciudad fué la resistencia de los últimos fabricantes á competir con otras poblaciones, porque éstas fueron fáciles á la introducción y funcionamiento de máquinas que aumentando la producción disminuyen el precio de la mercancía.

Aparte de que esto se refiere á la fabricación, que una vez asegurada la primera cuestión haría pensar á muchos y calcular el negocio de la fabricación, la plantación de moreras, y premios después á los elaboradores del rico hilo, sería el primer paso para estimular á muchos, que sin abandonar otras diversas tareas, podrían resolverse á importantes ensayos.

Ya sabemos el argumento en contra: que para ofrecer premios ó recompensas, lo mismo que para la realización de obras y la traída de las aguas, que para todo, hace falta dinero, y que reciente está en la memoria de todos el fracaso del empréstito intentado por el Alcalde D. Lucio Duque.

Si sólo pudieran hacerse las cosas con dinero, seguramente no habría una capital dotada con los necesarios servicios para la vida moderna. Hay que recurrir al crédito; hay que acudir á operaciones determinadas, cumplir leal y honradamente los compromisos, y ofrecer á plazos, modesta pero sólida ganancia al capital de los particulares, para que acudan sin recelo ni vacilaciones en su propio provecho y en beneficio de todos.

Las Autoridades y los organismos populares deben discurrir, deben formular los proyectos, la opinión pública, la buena voluntad de todos, favorecer su gestión, ayudándoles con su aplauso y no haciéndoles desmayar á cada paso con dificultades, unas veces imaginarias y casi de continuo exageradas por lo menos.

PASÓ

—Y se acabó, ya me tienes

Sin saber estar en casa,

Y lo que yo me pregunto:

¿Qué voy á hacer con la Paca?

—Igual que antes. ¡Tienes cosas,

Pero que de poca gracia!

Y un si es no es que dicen mal

En quien tenga algo de lacha;

Y no lo digo por tí,

Porque en ese punto..... ni agua.

—Hazte cargo de las cosas

Y no me vengas con latas.

La Paca es una mujer

Que la tienes encerrada,

pongo por caso, tres días,

Lo mismo que tres semanas:

Pero haces que la dé el aire,

Que ande en juergas, de jarana,

Y que se baile un ceñido

Y ya se acabó la calma,

Y que se alza de los cascos,

Y que no vuelve á la jaula.

—¿Y qué quisés decir con eso?

—Yo digo que todo pasa,

Que ganaba dos pesetas

Y que igual se las gastaba.

Ha dao el Ayuntamiento

Más de cuatro cerraduras,

Y música por la tarde,

Música por la mañana

Y música á todas horas;

Yo tengo una serenata

O lo que sea en el vientre,

En la cabeza, en las patas,

Yo ya soy un acordeón,

Por todas partes me cantan,

Cada hueco de mi cuerpo

Es una nota acordeada.

—¿Y qué, te cansa la música?

—Es la verdad: todo cansa.

Pero que yo me convenzo

Y digo: «acabó» Galvana,
A ganar tus siete reales
Y hasta otro año, ella, ¡ya baja!
En tres meses, no hay de qué,
Dice que no es una esclava,
Y que no la puedo hacer
Que esté un día sosegada.
¡Rediez con los Concejales!
Mía que me la hacen cuadrada.
Y que ya no lava ropa,
Y que ni zurce ni plancha,
Y si yo no encuentro donde
Poder matar la semana,
Esto es una apoteosis.....
¿Qué hemos de hacer yo y la Paca?
—La obligas con buenos modos,
O la pegas dos patadas,
Y ya la tienes más suave
Que una pieza de badana.
—Es que también se dan casos,
Que tiene la mano larga,
Y en cuanto que no le tomo
La delantera, es muy basta,
Se le hincha la vena azul
Y me atiza una trompada.
—¿Tues si ro tienes coraje,
O bien te pones de faldas
O vas al Ayuntamiento,
Y le conmueves y pata,
Aburren al vecindario
Y repiten el programa.

SIN REDENCIÓN

Sería negar la realidad de las cosas, dudar, de que, si por alguien, torpemente, por inconsciencia, ó por habilidad mal sana, en los actuales momentos se planteara una cuestión de competencia personal sobre la jefatura del Partido conservador en esta provincia, pudiera ser resuelta de modo distinto á como aconsejan las costumbres y tradición del régimen de todas las colectividades políticas.

Esto es evidente, y negarlo, dudarlo, siquiera, es ir contra la razón.

Por esto mismo no hay que sacar las cosas de su normalidad, para con exageraciones, ni tampoco por convencionalismos, llegar á establecer bases que después de haber sido tenidas como hechos fijos, permanentes y definitivos, hayan de ser considerados luego como hipótesis efímeras muy discutibles, y por lo visto, muy discutidas.

A nuestro juicio, en el pleito de los conservadores, en mal hora promovido por el Sr. Díaz Cordovés, y del que ya parece mostrarse arrepentido, no es posible discutir, pensando noblemente, es una cuestión personal que no resiste la más ligera crítica, que no tiene razón de vida.

En este punto, los amigos del Sr. Esteban Infantes, mejor dicho, el Partido conservador toledano, no discute ni jefatura ni puestos. Sorprendidos, maltratados, por la carta del Sr. Díaz Cordovés, modelo de sin razón y de intemperancia, inquietos, porque sea tal persona quien dirija la política de un Partido gubernamental, rebelanse, y fieles al dogma, respetuosos con las personas, piden, porque lo necesitan, quien, con méritos y condiciones para ello, ocupe un lugar que esté vacío, desde el mismo instante en que quien lo ocupaba aprovechó de él para, sin causa ni motivo, provocar disensiones infundadas, establecer antagonismos injustificados buscando divergencias inverosímiles.

El insolito caso del Sr. Díaz Cordovés, sin precedentes, por fortuna, en la historia política de los Partidos, tenía que producir los naturales frutos, cuya cosecha hoy tiene alarmado al arrogante Diputado por Orgaz que desde lanzar excomuniones... ha pasado á buscar en el tiempo el olvido necesario para reconciliaciones que ya estima precisas.

Triste epílogo á una obra de soberbia, instrumen-

tada por el amor propio más exagerado que vieron nacidos!

Ya lo hemos dicho: sumido el Sr. Díaz Cordovés en el ridículo político más espantoso y grave, pugna por salir de él, mas..... ¡no puede!..... Y en su lucha, forcejea y grita..... pero las débiles ramas que le sostienen no tardarán en troncharse, y entonces..... el estrépito de la caída levantará los salpicones de agua que, pasados, dibujarán los círculos concéntricos que agrandarán la corriente hasta hacerlos desaparecer, siguiendo las aguas el curso natural que su cauce determine.

¡Es tan ingrata la política!..... ¡Es tan fácil la demolición de un ídolo..... con cuatro elecciones generales consecutivas y todo!.....

Error, grave error, torpeza grande, pero.... ¡irremediable!

La política no es feudo de nadie y al que concede derechos, rodéale también de obligaciones.

Los Partidos no son ni manadas ni regimientos; no pueden serlo. Dirigir una agrupación política no es mandarla, ni gobernarla siquiera, ni mucho menos disponer en ella autoritariamente, por modo absoluto; no. Es misión más alta, es mucho más: es inspirarla, es llevarla á la victoria del logro de los ideales, consagración de su culto más abstracto por sus más preciadas energías.

Por esto los Partidos políticos, sin distinción, condenan al caciquismo rural, traducido en la servil carencia de todo albedrío.

El Sr. Díaz Cordovés, único Diputado conservador de la provincia en las actuales Cortes, fué por esto, sólo por esto, y á título de tal, encargado de la dirección de la política del Partido conservador, cuyo Comité no ha reunido todavía, ni siquiera en la ocasión presente.

Es decir, que si en vez de ser el Sr. Díaz Cordovés el Diputado, lo hubiera sido otra persona, esa otra persona habría recibido igual encargo, que no tiene nada de personal en este caso.

Limitando el Partido á sí mismo, circunscribiendo las necesidades de los más á las exigencias de los menos y á los deseos de parientes y deudos, el señor Díaz Cordovés, olvidóse por modo absoluto de todos los demás que sufrieron resiguados pretensión tan injustificada, y en ella seguían cuando los despertó súbitamente de su letargo el toque á botasillas extemporáneo y tan ensordecedor como destemplado y ridículo con que, al parecer, con motivo de una noticia publicada por nuestro Corresponsal, lanzó á los cuatro vientos calificativos y excomuniones, fulminando la discordia más injustificada.

Nadie ha dudado de nada, ni nadie disputa una ficción utópica, cuya realidad está en el nombre, hoy insustituible.

¿Por qué involucrar los hechos y disfigurar la verdad?

¿Es que así conviene para hacer ver lo que no existe?

¿Es que se pretende culpar al ajeno sentir lo que fué obra de la propia soberbia?

¿O es que se quiere contrarrestar un porvenir que se teme?

Nosotros, ajenos á la contienda, no tenemos la menor duda; la política tiene sus reglas y hay que cumplirlas.

Es, pues, seguro que hoy como ayer, el Sr. Silvela, si á ello se le obligara, ratificaría, hasta contra su voluntad, poderes y confirmaría encargos.

¿Mañana?.....

La situación no sería la misma, y entonces hablaría el Comité, que no puede olvidar que el Sr. Díaz Cordovés, discutido y maltrecho, por sus propios errores, ha caído en la censura, en el ridículo, para llegar al desdén, precursor del desprecio.

Mañana, el Sr. Díaz Cordovés, á lo sumo, será un Diputado más, el Diputado por Quintanar, si el Gobierno y su fortuna le ayudan, porque el distrito....

En el pleito de los conservadores no se discuten jefaturas ni puestos. ¿Para qué? ¿No sabe todo el mundo lo que significa una jefatura de Partido en provincia?

Se ventilan en él las demasías de quien debió ser siempre modelo de templanza, freno de pasiones, símbolo de prudencia, equidad y justicia; de quien, debiendo ser todo eso, no resultó más que el autor de la carta de Envid.

¡Envid!.....

¡Envid! ¡Quiero!.....

Y perdió el juego.

Nulla est redemptio.

POLÍTICA.... RECREATIVA

En nuestro constante deseo de mejorar la concepción de EL HERALDO TOLEDANO y darle mayor amenidad, para corresponder así al favor, cada día más creciente, que el público le dispensa, ocurriéndonos la idea de crear una sección nueva destinada á política recreativa.

Tiene ya el periódico secciones en que por vía de información se ocupa de política general y provincial, que por esto es y se llama político, aunque no perteneciera á ningún Partido; pero hay asuntos que por su naturaleza, ó por la especial manera con que sus inspiradores los plantean y desarrollan, no merecen ser tratados en serio, sino en forma humorística, á título de recreación ó entretenimiento.

Pensando estábamos en ello y en quien podría encargarse de escribir esta nueva sección del periódico, cuando la portera nos anunció que un sujeto, pobreménte vestido y de compungido rostro, deseaba vernos; presentándonos al efecto una tarjeta.

Al leer el nombre que en la tarjeta venía manuscrito lanzamos una exclamación de gozo, gritando sin poderlos contener: Que pase.... que pase al momento.

La tarjeta decía sencillamente:

Fray Huelo, antiguo compañero de Fray Verás.

—¿Pero qué es esto, Fray Huelo? le preguntamos al verle entrar en el despacho, dándole un fuerte apretón de manos; ¿Ud. por aquí y en traje seglar? ¿Qué es y qué ha sido de Ud. durante tanto tiempo? ¿Ha obtenido Ud. relajación de sus votos monásticos, ó qué significa ese traje que en Ud. parece un disfraz? Venga, véngase por aquí, siéntese y charlemos un rato como antiguos camaradas.

—Pues, verán Udes., nos contestó humildemente, sentándose en la silla que le ofrecimos. Después de la muerte de Fray Verás.... porque ya saben Udes. que el pobrecillo no pudo soportar aquello de la prohibición.... yo, ¿qué había de hacer?, abandoné también el Convento y después de rodar no poco de aquí para allá, me coloqué en una Santa Casa de allende los Pirineos. De Francia nos han arrojado los impíos, que sólo quieren libertad para lo malo, y como en nuestra desgraciada España han empezado á soplar vientos de Canalejas, y nuestros superiores no se fían del viejo pastor ni de su lugarteniente, nos han autorizado para que abandonemos el hábito, interin pasa esta tormenta, y sin desatender nuestras canónicas obligaciones, nos dediquemos honradamente á lo que podamos para ganar el pan nuestro de cada día.

—¿Y qué piensa Ud. hacer? ¿Ha encontrado usted ya ocupación adaptable á sus deseos y aptitudes?

—Pues á eso vengo. Sirvo para muy poco, y como de esta ciudad y de varios pueblos de la provincia conservo tan gratos recuerdos, me dije.... pues á Toledo.... que quizá encuentre por allí todavía á alguno de aquellos amigos de mi amo Fray Verás, y malo ha de ser que no me busquen alguna colocacióncita ó me recomienden por lo menos para delegado de cuentas, que en eso de ajustarlas bien soy una especialidad.

—¿Y quién le ha dirigido á esta Redacción?

—¿Quién había de ser? Pues mi nariz, que por algo me llaman Fray Huelo. Al llegar anoche á la ciudad me colé subrepticamente en uno de esos sitios que llaman Udes. Círculos ó Casinos, y pedí los periódicos locales, y en cuanto pasé la vista por EL HERALDO TOLEDANO dije para mí capote: aquí están los que buscaba; ó algunos de ellos, no me cabe duda, y por eso he venido con intención resuelta de quedarme aquí, aunque sea para pegar fajas.

—Sirve Ud. para mucho más, amigo Fray Huelo, le dijimos sonriendo al ver su modestia. Lo malo es que somos pobres, como en tiempos de Fray Verás, y le iría mejor buscándolo acomodado en algún otro periódico donde van á traer, según dicen, Redactores á sueldo, porque el amo, que es señor de muchas campanillas y de muchas posesiones, parece que está descontento de los que ahora escriben.

—¡No me digan eso, por Dios, que me ofenden! ¡Ponerme yo á sueldo! ¡Dejar á mis antiguos amigos por el vil interés! ¡Qué vergüenza! La pobreza es mi regla y la caridad, que nunca falta, mi patrimonio. Ya me darán algún trajecillo de desecho y encontraré quien llene mi modesta escudilla. Aquí hay Establecimientos benéficos bien dotados por la Diputación, y siempre quedarán sobras, aparte de que yo me haré amigo de los Administradores.

—Pues no hablémos más del asunto, le contestamos, al ver su resuelto propósito de permanecer á

nuestro lado. Precisamente, al llegar Ud., nos estábamos ocupando de una nueva sección del periódico, y de ella queda Ud. encargado desde este momento.

Y muy poco tiempo necesitamos para poner al corriente á nuestro nuevo compañero de la actual situación de los asuntos políticos, ofreciéndonos que se ocuparía inmediatamente de su cometido aunque le asaltaba el temor de no poder corresponder como era su deseo á la confianza que en él se depositaba.

LAS PASADAS FIESTAS

Seamos justos.

A pesar de la cooperación de la Prensa periódica local, del Centro de Artistas y de algunos gremios de la ciudad, el Ayuntamiento no ha podido hacer más; pero las fiestas han resultado poco más ó menos como los años anteriores.

La nota saliente en esta clase de fiestas suele ser la corrida de toros, y la corrida del día 19 es mejor para olvidada.... El revisero de *El Imparcial* hizo de ella un juicio severo, duro; pero desgraciadamente justo.

¡Y pensar que ha costado la corrida 2.000 pesetas á la ciudad, con cuyas 2.000 pesetas había en el próximo invierno para unos cuantos jornales!....

No quiere esto decir que la corrida no debió darse y que no debió hacerse el sacrificio; no hay en España programa de fiestas públicas posible sin una corrida de toros; pero.... guardemos respetos á la amistad.

Otra novedad era el cinematógrafo.... ¿Qué culpa tiene nuestro Ayuntamiento de que un industrial de Barcelona ofrezca espectáculo que, de buena fe, pudo crear la Corporación municipal superior á lo que resultó?

Música, iluminaciones.... poco más ó menos lo de siempre; es malo, muy malo, que haya patronos á la medida.

El cartel, los programas de mano.... dignos de mejores fiestas.

Para otro año debe pensar el Ayuntamiento, y pensar en serio, si puede ó debe dedicar mayor cantidad á los festejos, ó si decididamente han de suprimirse completamente ó dejar reducidos á tres días lo que viene siendo materia de ocho.

En los tiempos que alcanzamos, ó deben hacerse las cosas bien ó no hacerse.

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 20 de Agosto de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Ante todas cosas, conste que, ni el Sr. Relanzón, ni el Sr. Alcalde se dignaron invitarme á la corrida. Lo siento por ellos. Los dos llevarán su merecido. La Providencia permitió que un *descuidado* dejase al Sr. Relanzón sin valioso recuerdo de familia, y en cuanto al Alcalde.... ¡vaya una corridita!.... Por supuesto, que harán muy bien los Concejales en, siquiera una vez, tener iniciativa, para, demostrando una independencia de carácter y una intervención tan justificada como obligada, que todavía no ejercieron en nada y que tanta falta está haciendo practiquen en todo, oponerse y negar la subvención con que se pretende que ese Ayuntamiento se haga cómplice de una contrata.

De manera que si el Sr. Relanzón, correspondiendo á mi súplica, me hubiese invitado, la Providencia no habría permitido lo que consintió, y del Alcalde no digo nada, porque, invitándome.... hubiera correspondido á otras invitaciones á que yo contribuí....

Bueno; después de todo, más vale que así haya sido.

Quedamos, pues, en que si esos Sres. Concejales no tienen agradecimientos consumados ó pendientes, cumplirán con su deber, negando por unanimidad la subvención á una fiesta que ante propios y extraños fué un camelo.

Porque si el Alcalde hubiera oído lo que se decía de él en el tren de regreso por los que volvían de.... los.... to.... ros.... á que tan alegres acudieron por obra del sugestivo cartel con que se pescó á los incautos....

Y eso no está bien que lo haga una Autoridad. Pronto al Colegio, que aquella administración está necesitando de su reconocido celo y actividad.

Sin embargo, esto tiene que retrasarse, supongo yo, porque es natural, lógico y hasta preciso, que quiera permanecer al frente del Ayuntamiento para recibir á S. M. cuando visite esa Imperial ciudad, acontecimiento que no se hará esperar mucho tiempo. Y aunque mi ruego sea muy poco prematuro, como me va bien en esto de los pronósticos á distancia, diré que si, llegado el caso, no pronuncia ningún discurso el Sr. Presidente de la Diputación, la visita producirá más reales y gratos recuerdos. Estoy seguro.

En fin, de aquí á entonces.... no suelte la poltrona al Alcalde, porque.... ¡qué sería de los toledanos!....

Para ayer estaba convocada la Diputación provincial, y me dicen que no pudo reunirse por falta de número de Sres. Diputados, que se hallaban congregados en un palco de la Plaza de Toros.

Por cierto, que ahora que escribo de esa Diputación provincial, recuerdo un detalle que hace tiempo quiero decir á Ud. y siempre se me olvida:

Parece que, oportunamente por el Sr. Navas y no sé si por algún otro Diputado, creo que también por D. Teodoro Pérez del Cerro, no estoy seguro, se presentó un recurso en contra de los nombramientos de empleados por virtud de las oposiciones.... ó lo que fueran, que se celebraron últimamente. Este recurso figura en el Registro de salida de esa Diputación provincial, y sin embargo, no ha llegado todavía al Ministerio de la Gobernación.

¿Puede saberse qué ha sido de él?

Tengo entendido que el Sr. Moret piensa preguntar al Sr. Relanzón por qué tarda tanto en llegar el citado expediente que espera con curiosidad por lo mucho que de él le tienen hablado, ¡Qué cosas le habrán dicho!

Y ya, puesto á preguntar, me entero de que desea saber también el Sr. Moret, por qué, hasta la fecha, á pesar de los acuerdos tomados, no han sido publicados en el *Boletín oficial* los Escalafones de esa Diputación, ni tampoco el número y calificación obtenida por los opositores que no tuvieron plaza, que, por esta falta de publicación, no pueden entablar reclamación ni recurso alguno.

La verdad es que.... Claro, como estas cosas no se resuelven con oratoria.... porque ¡si la elocuencia sirviera! No habría Diputación como la de Toledo en los actuales momentos. Todavía no ha olvidado Romanones el discursito.

En fin, ya no dimite Weyler. ¡Loado sea Cordero.... digo, Dios! Supongo que dispensará esta confusión de grandezas «que siempre creí merecidas.»

Muy en breve regresará á esta Corte el Sr. Martos, y en seguida, según noticias que tengo por auténticas, hará un viaje á Toledo con objeto de visitar al Gobernador de esa provincia. Le acompañarán varios amigos y no sería extraño, que, ya en Toledo, hiciera alguna excursión á Orgaz, para donde tiene especial invitación.

Supongo que esta noticia, que no lleva la menor intención y que escribo sin el deseo de molestar á nadie—lo juro—no ha de producir ninguna otra *juerga* política con intervención de cartas y romances. No lo permita Dios. *Amén.*

Me consta que á una eminente personalidad del Partido conservador ha causado muy mala impresión la intemperancia demostrada en un reciente escrito, publicado por un Diputado á Cortes de esa provincia, haciendo, en cambio, grandes elogios de la mesura y corrección de todo el Partido conservador toledano. Traslado á los interesados.

Continúa el viaje de S. M. en la forma que describen los periódicos locales y con los incidentes por todos conocidos.

Dentro de breves días regresarán á San Sebastián, procedentes de Viena y París, S. M. la Reina Madre y S. A. R. la Infanta María Teresa, y es muy posible que cuando se publique esta carta esté toda la Familia Real en San Sebastián.

¡Ya han terminado las fiestas! ¡Todo pasa! ¡Y se irán los fusionistas!.... ¡Y no volverán más! Porque los fusionistas.... ya.... tiempo pasado. *Requiescant in pace.*

Ruanus benedicatur.

La verdad es que.... ¡á buena hora han pasado ciertas cosas! «*Más te valiera estar duermes.*»

Pocas noticias de la Corte. La atención pública está hoy en San Sebastián y en Burgos, y la política en lo que pasará en el ya cercano mes de Octubre, cuando regrese el Rey y Sagasta se vaya á descansar una temporada á Málaga.

Vuelve á hablarse del restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, y hasta hay quien supone tomado el acuerdo y pendiente de consulta con el Ministro de la Guerra. Alguna vez será. «*Si votos para qué rejas,* etc. etc., que diría Villarejo, queriendo imitar á Relanzón....

Los teatros de *Apolo* y de la *Zarzuela* dispónense para abrir sus puertas al público en los primeros días del próximo Septiembre.

En *Eldorado* continúan los éxitos y los llenos; pero todo siempre dentro de un marco peculiar y característico, *barroco*.... casi de Diputación provincial.

Y no va más, que diría cualquier Diputado.

Hasta la próxima.

ALERUA.

POLÍTICA PROVINCIAL

SIGUEN LAS CARTAS

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Toledo 21 de Agosto de 1902.

Mi distinguido amigo: Ausente de esta capital, no he podido enterarme hasta hoy de los últimos números de *La Opinión* y de la persistencia de D. Angel Conde en continuar polémica que ofreció dar por terminada.

Breve será mi contestación.

El Presidente del Comité provincial conservador nos dirigió á los dos, á Conde y á mí, una carta política, y antes de darme cuenta de ella mi compañero, sacó varias copias manuscritas y con fruición no disimulada las hizo circular por todas partes.

Este es el hecho escueto, exacto, notorio, y ya puede D. Angel Conde aguzar su ingenio y ofrecer cuantas excu-

sas quiera: todas se estrellarán ante la natural elocuencia del hecho apuntado.

Contesté al Sr. Cordovés, que era quien me dirigía la carta, y éste nada ha replicado; quien lo hizo fué Conde, tomando pretexto de una alusión que le dirigía.

¿Quién es, por tanto, el que ha querido exhibirse y el que ha provocado la polémica?

Me parece que está bien claro.

En cuanto á la responsabilidad que me atribuye por haberme permitido calificar de ligereza el acto del Sr. Cordovés, me tiene completamente sin cuidado: así lo han calificado todos, amigos y adversarios.

Y respecto á la chirigota ó lo que sea con que termina su contestación mi compañero Conde, muy pocas palabras.

No se me ha ocurrido hasta ahora, porque carezco de historia y de servicios dentro del Partido, aspirar al cargo de Diputado provincial; pero si algún día lo intentara, lo haría por mi distrito y amparado en mis electores, no agrado al faldón de un personaje que me trasplante donde ni de nombre sea conocido.

Gracias, Sr. Director, por su amabilidad y le ofrezco por reincidir en el asunto concreto que ha dado origen á esta polémica, porque creo que acerca del mismo las personas de recto juicio le tienen ya formado.

Su afectísimo amigo y compañero, seguro servidor,
ISRAEL GARCÍA DE LA TORRE.

Arenas de San Pedro 18 Agosto de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido amigo: He compartido con Ud., en época que va siendo ya lejana, la ingrata tarea de escribir un periódico político en esa capital, y evoco el recuerdo para que á la demanda que en forma de ruego voy á plantearle, no conteste con alegaciones que me son conocidas respecto á exigencias del debate periodístico y á las dificultades, en ocasiones insuperables, que impiden realizar el propósito de no tratar determinadas cuestiones.

Leo con atención, porque como político é interesado además directamente en el asunto así debo hacerlo, cuanto los periódicos locales, especialmente EL HERALDO TOLEDANO y *La Opinión* vienen escribiendo sobre el incidente provocado por el Sr. Díaz Cordovés con la publicación de la carta que en mala hora se le ocurrió escribir á los Secretarios del Comité provincial liberal-conservador.

Derecho perfecto tienen uno y otro periódico á ocuparse del asunto como mejor les plazca. No me quejo de ello, ni trato de discutir ninguna de sus manifestaciones, aunque podría decir mucho sobre algunas.

Pero muy bien puedo reconocer el derecho que les asiste para traer y llevar una cuestión que por su carácter político y público les pertenece, y rogarles á la vez, como amigo particular, que procuren, en cuanto les fuere posible, apartar mi nombre de la contienda y no barajarle tanto.

Se lo agradecerá muy de veras su buen amigo y compañero

JULIÁN E. INFANTES.

No negaremos al Sr. Infantes sus explícitos deseos manifestados en la anterior carta y reiterados de palabra en las cortas horas que ha permanecido entre nosotros; pero comprenderá el legítimo derecho que tenemos á ocuparnos de su personalidad política, mucho más tratándose de un asunto que tan directamente nos interesa por las alusiones de que hemos sido objeto. EL HERALDO TOLEDANO, repitiéndolo una vez más, no tiene compromiso contraído con nadie; pero esto no autoriza á negar que al Sr. Infantes no se le respete y quiera en esta Redacción, por eso hemos de procurar complacerle, sin responder de que en lo sucesivo tengamos necesidad alguna vez, con riesgo de ofender su modestia, de analizar su conducta y elogiar sus talentos.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Hinojosa de San Vicente 18 Agosto 1902.

Mi querido amigo: Nada de política local por hoy, aunque siempre en ésta ocurren buenas cosas, pero estamos de fiestas en el pueblo y sólo á éstas me he de concretar en la presente.

Como quiera que la Iglesia parroquial de este pueblo es demasiado reducida con relación al vecindario, el dignísimo Sacerdote que la regenta D. Felipe Ninón, desde que se hizo cargo de la misma, venía preocupándose y estudiando el medio de que aunque fuera poco, darla alguna más capacidad; pero luchaba con grandes obstáculos, y muy principalmente por la carencia absoluta de recursos; dificultades que dicho señor Sacerdote, con su constancia y celo, ha llegado á vencer, interesando al vecindario para que cada uno de ellos y espontáneamente diera su pequeño óbolo para llevar á efecto el pensamiento y mejora que tan necesaria era á dicho templo; y como no podía menos de suceder, en vista del gran cariño que sienten los vecinos por tan ilustrado Sacerdote, todos ó casi todos, han contribuido con el mayor entusiasmo á la realización de tan excelente pensamiento.

El día 15 del actual se vendió é inauguró la Capilla construída en la forma antes indicada, celebrándose con este motivo una solemne función religiosa, y el ilustrado Capellán Castrense de la Armada D. Gregorio Sánchez Batres, hoy en situación de excedente de referido Cuerpo, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un elocuente y magnífico discurso, que, como todos los suyos, impresionó á los fieles por su hermosura y sanos principios religiosos sustentados, recibiendo dicho orador sagrado expresivas felicitaciones de la inmensa concurrencia que á dicho acto asistió.

El día 16, San Roque, Patrón de este pueblo, igualmente se celebró solemne función religiosa, y en este día ocupó la Cátedra sagrada nuestro ilustrado y queridísimo Cura Párroco, el cual, con su elocuencia acostumbrada, pronunció uno de los mejores discursos de su vida.

En las tardes del día 16 y siguiente, tuvieron lugar en la plaza pública, las acostumbradas y divertidas capeas de vacas, no faltando, como es de suponer, en esta clase de fiestas, las correspondientes carreras y algún revolcón á los aficionados al arte de Montes.

A pesar del entusiasmo y aglomeración de personas, no ha habido que lamentar ningún suceso desagradable que haya turbado la alegría del vecindario, y los muchos forasteros que á los festejos han acudido, de seguro, han vuelto á sus respectivos pueblos, satisfechos y persuadidos que los de Hinojosa saben obsequiar como es debido á sus huéspedes.

También se encuentra en ésta, donde posee muchas y buenas posesiones, nuestro querido y particular amigo don Mariano Gill de Albornoz, con su distinguidísima esposa, su encantadora hija Dolores y su simpático hijo Mariano, los cuales pasarán en este pueblo una pequeña temporada y al mismo tiempo llevará á efecto las obras que tenía en proyecto, con las cuales los obreros tendrán asegurado el salario una temporada.

Y como la presente es ya demasiado extensa, Sr. Director, la termino dándole gracias anticipadas por su benevolencia, y bien sabe puede mandar cuanto guste á su servidor q. b. s. m.,

EL CERECERO.

ARTES Y LETRAS

CADA OVEJA.....

Cuando llegó el coche á la puerta del establecimiento, traté inútilmente de huir de las miradas de los varios curiosos que esperan, si no con ansiedad, no con indiferencia completa, la llegada de nuevos viajeros.....

No pude apenas fijarme en nadie; deseaba á todo trance que me alojaran y quitarme el polvo del camino, y afearme, y estar, en una palabra, en condiciones de parecer una persona que tiene, al menos, la costumbre de lavarse diariamente la cara.

Dos horas más tarde de mi llegada, y después de haber visitado al Médico-Director, no en busca de una detenida observación de mi dolencia, ni de un razonado método de curación, sino sencillamente por una especie de salvoconducto, la licencia oficial para tomar las aguas. Después de la obligada y no gratuita visita, me asomé á la casi plaza y casi paseo que hay frente á la puerta central de la fonda.....

Paseaban muchas personas en reducido espacio, había mucha gente; pero apenas pude todavía fijarme, aún seguían pareciéndome abigarrado conjunto de colores y seres humanos de distintas edades.

Reconcentré mi pensamiento; fijé más mi atención y ya pude observar algún detalle: los menos paseaban solos; los más formaban animadas tertulias ó sostenían más ó menos interesantes diálogos.

Sin duda todos á la mayor parte llegaron, como yo llegué, solos, sin previa relación con los otros bañistas, acaso sin conocer á nadie.

En la mesa, donde la ocasión es más propicia, porque la conversación es más fácil; al ir á tomar el agua, al pasar la barca, en el escritorio, en el salón, ¡quién sabe! en cualquiera de estos sitios, ya que tantas veces han de verse y estar juntos durante el día y parte de la noche, comenzaron sus relaciones de amistad, amistad íntima á los pocos días; pero cuya duración no suele ir más allá de lo que dura la temporada; y yo los veía sonriendo, complacidos, constantemente de buen humor.....

Una más detenida observación me hizo comprender que aquellas amistades obedecían instintivamente á reglas, á leyes naturales.

Los muchachos entendíanse perfectamente entre ellos, y rara vez alternaban con las llamadas personas formales por razón de edad; las jóvenes con las de edad aproximada, y las ya jamonas ó madres de familia, con las de su tiempo, con las de sus años, poco más ó menos.

Así veía pasarse juntos y sostener animada conversación al Coronel A con el Ingeniero B, con el Juez jubilado, el Médico antiguo, etc.; á las mamás formando corros de murmuradoras; á las niñas, bulliciosa reunión, cuya obligada polémica eran siempre las modas y las conquistas de amor; y por fin, los muchachos, calificando de tontas ó presuntuosas á unas, de hermosas é interesantes á otras, y preparando juergas ó proyectando bailes.

No era esto sólo.

Fijándome en otros detalles, acabé de convencerme de la exactitud del refrán.....

No era sólo la edad la que determinaba aquella división de grupos: la condición social, la educación más ó menos esmerada de unos y otros había sido motivo muy especial de intimidad ó repulsión: las mujeres sencillas, las que se contentan con un traje para la mesa y un peinado para todo el día, entendíanse perfectamente como si de propósito se hubieran buscado con la pregunta de—¿verdad que es usted como yo, una mujer modesta que no quiere, al venir aquí, molestarse mudando de traje y haciendo tonterías?

Por el contrario, las que acuden á un establecimiento de baños ó aguas de esta clase con tres baúles-mundos repletos de trajes de diferente gusto y para poder variar todos los días, esas que en cualquier parte son lo mismo, amigas de lucir y de exhibirse y de oír y que las digan, esas también se habían entendido, también andaban juntas, como bandadas de juguetones y alegres pájaros.

Luego no es la casualidad, pensé; luego, inconscientemente, sin previo acuerdo, cada uno busca los suyos y sabe pronto encontrarlos: aquí y en cualquier lado, dice muy bien el adagio: cada oveja.....

F.

RIMA

Cubierta de claveles y de mirtos
La niña contemplé de mis ensueños.....
Y regué con el llanto de mis ojos
La inmaculada nieve de su cuerpo:
Y besé con la nieve de mis labios
Su blanca frente, pura como el cielo,
Y respiré una atmósfera impregnada
De suspiros y lágrimas y besos.....
¡Y allí la dejé sola, abandonada,
En un rincón del mudo cementerio!

* * *
¡Qué mano tan linda!
¡Qué pie tan pequeño!
¡Qué rostro tan blanco!
¡Qué ojos tan negros!
.....Yo quisiera perderme en la dorada
Selva de sus finísimos cabellos!

ANTONIO MARTÍN-GAMERO.

HALLAZGO

A pesar del aviso publicado en el número anterior, hasta la fecha no se ha presentado nadie á recoger la cartera que nuestro repartidor encontró en la calle de la Merced, y que devolveremos al que demuestre ser su dueño.

Con objeto de que nos libren pronto de responsabilidades extrañas, seguimos publicando algunos de los documentos que la citada cartera contiene:

Una nota que dice: *Sospecha de los que pueden ser representantes de Martos, teniendo en cuenta su historia y mercedes recibidas. En Orgaz: Cid y Perea; en Sonseca: Aranda, Alvarez y José Díaz; en Mora: Coronel, Manuel Millas y G. C.; en Mazarambroz: Francisco Rojas; en Ajofrín: Medrano, Martín Maestro y Magán; en Ventas: los Arroyos (Gregorio y Evaristo); en Yébenes: Tiburcio Rojo y Manuel Martín; en Urda: los Tapias y Ariza; en Consuegra: Merino y Figueroa; en Almonacid: Cano; en Mascaraque: Darío; en Marjaliza: Salcedo y Aragonés; en Villaminaya: Félix; en Villanueva: Lospilla y Ruiz; en Toledo: Félix Conde.*

Un volante con membrete del Congreso de los Diputados. Después de varias cifras y palabras tachadas, se lee: *Ver á Morales Díaz; escribir á Arión; reiterar á Recio la seguridad de Illescas.*

En un sobre usado y bastante sucio: *Por papel para el periódico, 150 pesetas.*

Se continuará hasta que se presente el dueño de la cartera y mientras duren originales que copiar.

NOTAS MUNICIPALES

Una sesión en familia fué la de anteayer; cinco señores Concejales, dos guardias y un servidor de ustedes.

Se conoce que al público le importa más la feria que el Ayuntamiento.

Y si en la feria se divierte, hace bien, porque la sesión fué aburrida, aunque afortunadamente corta.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta de una instancia presentada por D. Santiago Escribano, solicitando se le ceda el callejón denominado de «Malvivir.»

La Corporación acordó que pase á informe de la Comisión correspondiente.

Se leyó después un oficio de la Comisión provincial participando habérselo acordado en principio la cesión al Ayuntamiento del comedor de Santa Cruz, y solicitando para la Beneficencia provincial la del solar que, según parece, posee el Municipio en la calle de Santa Fe.

El Sr. Ruano dijo que se enterará la Corporación de quien es el solar de referencia y se resolverá en su vista.

A continuación se aprobó el presupuesto formulado por el Sr. Arquitecto municipal para las obras de reparación en la presa de San Servando, acordando el Ayuntamiento que estas obras sean inspeccionadas por la Corporación.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, terminó la sesión á los veinte minutos de empezada.

DEL PINO.

El Pabellón municipal.

Es impropio de poblaciones cultas lo que viene ocurriendo todos los años en el Pabellón que el Ayuntamiento instala en el paseo de Merchán para que la juventud, rindiendo culto á Terpsícore, pase distraída las noches de la feria; pero en éste ha llegado al colmo de la descortesía hacia las señoritas que allí concurren á dar animación y esplendor á aquella fiesta, en donde, en vez de ser objeto de atenciones y galanteos por parte de los jóvenes que han asistido, á lo que más que Pabellón ha resultado un escape-rate de los Sucesores de Compañy, son molestadas con chistes de mal gusto, complaciéndose en no invitarlas á bailar, y si alguno tenía la atención de hacerlo, era motejado por los demás, que, formando corro alrededor de la jardinera del centro, impedían el paso, siseaban á las parejas y murmuraban en alta voz, para que pudieran enterarse de sus insulsas gracias.

Estos, que parecen señoritos por su ropa, aunque puede aplicarse aquí el refrán de que «el traje no hace

al monje», acabaron por ahuyentar de allí á gran número de las muchachas, y el Sr. Alcalde habría sido acreedor á grandes aplausos, si hubiera tomado alguna resolución para corregir de presente tan incalificable abuso, y como provechosa lección educativa en el porvenir, ya que desgraciadamente la necesitan algunos.

La cabalgata de anoche.

Las opiniones andan en esto algo divididas. Pero sea de todo ello lo que quiera, y aunque más pudo hacerse, hay que reconocer, y nosotros así lo reconocemos y aplaudimos, el buen deseo de parte de los taberneros, contribuyendo al mayor esplendor de las fiestas.

Desde las primeras horas de la noche advertimos concurrencia extraordinaria en la plaza del Ayuntamiento, lugar elegido como punto de partida por los organizadores del nuevo espectáculo.

Cerca de las nueve y media sonaron los timbales, que cedió el Ayuntamiento á los taberneros, y aparecieron entre hachas de viento y luces de bengala, cerca de cuarenta caballos montados por los del gremio, y al lado de cada jinete, dos palafreneros que, como los jinetes, conducían faroles de color y una monumental y artística farola, en la que aparecían pintadas figuras de borrachos de distintas clases sociales; la cabalgata comenzaba con un estandarte, del que era portador el popular Cipriano, el Cabezón, y cuyo estandarte, de terciopelo morado, llevaba pintada en el centro una reproducción del famoso cuadro de Velázquez, y en letras doradas, la inscripción *El gremio de vendedores de vinos de Toledo.*

El final era una carroza cubierta de verde, en cuyo centro, y montado en un tonel, iba Baco, un tabernero de buen año, cuya musculatura y redondez de formas seguramente podría haber deseado el propio mitológico dios.

En esta forma, y constituyendo una nota de animado color, recorrió la cabalgata calles y paseos de la ciudad.

Entre los taberneros iban dos señoritos, sin que la gente pudiera explicarse la razón de su presencia á caballo entre los modestos industriales, y tal vez por esto consiguieran llamar la atención del público.



NOTICIAS DE TODO

El Tesorero encargado de los fondos recaudados por la Prensa local para la adjudicación de premios á la virtud, nos remite, respecto á su gestión, la siguiente nota:

	Pesetas.
<i>La Opinión</i>	326,60
EL HERALDO TOLEDANO.....	165,50
<i>La Campana Gorda</i>	159,95
<i>La Idea</i>	127,60
<i>El Día de Toledo</i>	41,00
<i>La Bandera Profesional</i>	32,35
TOTAL.....	853,00
Gastos.	
Cuatro premios á 100 pesetas.....	400,00
Tres accésits á 50 íd.....	150,00
Diez accésits á 25 íd.....	250,00
Gratificación al <i>Orfeón Toledano</i>	26,00
Impresión de los diplomas.....	20,00
Escritura de los mismos (gratificación).....	5,00
Reparto de oficios é invitaciones (gratificación).....	2,00
TOTAL.....	853,00

El 15 del actual falleció en Villaseca de la Sagra D. Ceélio Santos y Domínguez (q. g. h.), Profesor de Instrucción pública de dicha localidad, cuyo cargo desempeñó por espacio de cuarenta y cuatro años.

Tanto á la Misa de *Requiem* como al enterramiento, ha acudido el vecindario casi en su totalidad, resultando un acto tan respetuoso como triste y conmovedor.

A su desconsolada esposa D.^a Eugenia García Fernández, Profesora de primera enseñanza, ya también jubilada, de la indicada villa, como á sus aflijidos hijos D. Manuel M.^a, D. Jesús, D. Florentino y D. Antonio, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles reingnación cristiana para soportar tan irreparable pérdida.

La Opinión está en lo cierto al dirigirnos censuras por la falta de seriedad que hemos demostrado prometiendo á nuestros lectores no volver á ocuparnos del colega para nada, y dedicándole después unas cuantas líneas.

Confesamos lealmente nuestro pecado. Pretender que EL HERALDO TOLEDANO sea un

periódico serio y ocuparse de *La Opinión*, es una contradicción manifiesta.

Creímos, y es la única disculpa que tenemos, que había el colega cambiado de modo de ser.

Nos hemos equivocado.

Volvemos á nuestro anterior acuerdo.

Fijense las Autoridades.—Ayer estuvo á punto de ocurrirle una sensible desgracia á nuestro particular amigo el laborioso empleado de este Gobierno, D. Enrique Roldán. Hallábase en su oficina, serían las nueve de la mañana, cuando fueron á avisarle que una niña y un niño que tiene de cinco y dos años de edad, respectivamente, se habían puesto enfermos repentinamente, y con síntomas muy alarmantes, encontrándose la niñera en igual estado.

Acudió precipitadamente á su casa, presentándose á la vista un cuadro desgarrador. Los niños y niñera, pálidos y desencajados, se retorcían angustiados, víctimas de agudos dolores, haciendo presumir un desenlace próximo y triste; pero afortunadamente acudieron con oportunidad los Médicos D. Cándido Cabello y D. Tomás Gómez de Nicolás, que comprendieron en seguida que se trataba de un envenenamiento, y aplicaron inmediatamente á los enfermos aquellas medicinas que la ciencia aconseja en tales casos, salvándoles de una muerte segura.

Averiguada la causa que había producido la intoxicación, se supo que sólo habían tomado chocolate hecho con agua en chocolatera de barro y por consiguiente, sin que pudiera ser otro el origen del suceso, que la materia con que había sido elaborado el chocolate.

Los Médicos pusieron lo sucedido en conocimiento del Juzgado de Instrucción, remitiéndole además la chocolatera, las jícaras con los restos de chocolate y dos onzas crudas que habían quedado de igual clase que lo que habían tomado.

Felicitemos al Sr. Roldán porque se haya quedado en susto lo que pudo ser una horrible desgracia, y á los Médicos que tan acertadamente supieron contrarrestar los efectos de la intoxicación.

El domingo anterior fué curado en el Cuartelillo de Zocodover, por el Médico D. Juan Moraleda, un joven que, jugando, se golpeó en una pared, haciéndose contusiones y erosiones de gran tamaño en el lado derecho del cráneo y cara.

El mismo Sr. Moraleda curó, el día 19, á las diez de la noche, estando de guardia en el paseo de Merchán, á Francisco Gómez y Sánchez y á Cándido Sánchez Paulete, á quienes otro convecino hirió con una jarra, haciendo á uno y otro heridas incisas y contusiones en la cabeza y cara. Las lesiones son afortunadamente leves.

El día 19 también, á la salida de los toros, fué cogido por un carruaje un anciano, resultando con fractura de una rodilla y de un antebrazo. Le curó el Médico de guardia en Merchán, Sr. Echevarría.

Al entrar en la Plaza de toros, el día de la corrida, nuestro particular amigo D. Arturo Relanzón, le fué robado un bonito afiler de corbata, con una perla rodeada de brillantes. El tomador no ha sido habido, así como tampoco se detuvo á otro caco que en la entrada del Pabellón trató de sustraer la cartera á nuestro apreciable amigo D. Benito Valiño, el que, apercibido á tiempo, cogió la mano del *carterista*, que la tenía ya introducida en el bolsillo de la americana. Parece que estos *industriales* han campado por sus respetos durante la feria, sin que nadie les haya hecho pagar la patente de tan lucrativa industria.

El 19 de los actuales, en término de Campillo de la Jara y en las dehesas «Cerro de la Casa» y «Madrizo», se produjo un incendio que pudo tener triste y excepcional importancia.

El pronto auxilio de los vecinos y la extraordinaria é inteligente actividad del cabo de la Guardia civil Nicanor de Pedro Herrero y los guardias á sus órdenes Diego Pérez Miguel y Valentín Colilla Sánchez, lograron localizar el incendio, cuyas pérdidas calculábase en unos 2.000 reales.

La pareja realizó verdaderas heroicidades, y ha sido objeto de unánimes aplausos.

Al entrar en prensa este número recibimos la triste noticia de hallarse en muy grave estado el conocido industrial de esta plaza D. Pablo García.

Mucho celebraremos que los pronósticos fatalistas no se confirmen.

Frase hecha.



La solución en el número próximo. Solución á la charada del núm. 58: PATENTES.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional de 11 del actual, ha correspondido el obsequio de esta Red al abonado don Claudio Alvarez Uceda, que lleva el núm. 017, igual al formado por las tres últimas cifras del 10.017, favorecido con el segundo premio, eligiendo el agraciado

Una caja de perfumes

de la droguería de la Sra. Viuda de García Frutos, Comercio, 32, teléfono 19, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

Nota.—El primer premio correspondió al núm. 4.954, cuyas tres últimas cifras no están adjudicadas á abonado alguno, y pasa el obsequio al segundo premio, que es el 10.017

Gran regalo á nuestros lectores.

Con motivo de haberse coronado al nuevo Rey Alfonso XIII, una casa muy acreditada en trabajos artísticos acaba de hacer una nueva edición, corregida y aumentada, de una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 por 88 centímetros, titulada Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles, á la que acompaña un libro que contiene las biografías de los Soberanos españoles y otros datos históricos é interesantes.

Dicha lámina contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer Rey godo, años 414, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 115 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho, y varios otros datos de gran interés, tirados sobre papel cartulina.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los Soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El Cuadro Sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias; los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y artístico que le hacen los 115 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos.

También ha hecho un artístico retrato del Rey Alfonso XIII, de tamaño natural, en busto, que mide 88 por 64 centímetros, imitando la fotografía, á fin de garantizar el parecido y solidez de las tintas.

En virtud de las condiciones antedichas, hemos hecho un contrato con la casa propietaria, á fin de que nuestros lectores puedan adquirir, por un precio sumamente reducido, los tres objetos citados, que son, total 5 pesetas.

Los señores que sólo quieran la gran lámina de todos los Reyes y el libro que contiene todas sus biografías, son sólo 3,50 pesetas, y tomando sólo el retrato del Rey, 2 pesetas.

Los citados objetos deben recogerse en la Administración de EL HERALDO TOLEDANO, Bulas, 4, Toledo, mediante su importe, siendo indispensable la presentación del periódico.

Cupón prima
valedero hasta el 30 de Agosto
que termina el plazo.

Los señores de fuera de la capital que tenga que mandarse á sus domicilios, deberán mandar su importe, mas 50 céntimos de peseta por los gastos de franqueo, que se les remitirá certificado.

Réstanos decirles que tales objetos constituyen el mejor y más apropiado regalo que los padres pueden hacer á sus hijos para estimularlos á que aprendan con más facilidad la Historia de España, por hacerla muy instructiva la ilustración artística que contiene dicha lámina.

Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.— Comida, 3,50 pesetas.

Servicio á la carta.

Banquetes y luncbs para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

Mecanoterapia.

En combinación con dos hábiles ortopédicos mecánicos de Madrid, se establece en esta capital un Centro de Mecanoterapia, bajo la dirección del Médico D. Doroteo Alcubilla.

En este Centro se confeccionan y colocan aparatos hernianos articulados, y especiales para la matriz; fajas abdominales; corsés reguladores de presión para las desviaciones de la columna vertebral y deformidades del pecho, brazos y piernas artificiales, y toda clase de aparatos que pueda exigir la Ortopedia moderna.

Bragueros de aluminio, especialidad en este Centro, con patente de invención, único aparato con el que se consigue la comodidad y la contención absoluta y permanente de las hernias por voluminosas que sean, y en muchos casos la curación.

Esmerada confección y precios económicos.

D. Alcubilla

Jardines, 7.— Toledo.

Consulta diaria, de 3 á 6.

Caldas de Oviedo.

Aguas naturales azoadas y bicarbonatadas de reconocida eficacia para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Guías gratis; pídanse á D. Rafael González Alegre.—Toledo.

10-10

VENTAS Á PLAZOS

ANICETO DEL VALLE

Por una tontería
Tuvieron Juan y Pedro una porfía,
Y alentados por Marte
Siguieron en el campo su manía
De pegarse un balazo en cualquier parte.
Disparó Juan á Pedro enhoramala,
Y gracias al reloj, buena obra de arte,
Sujeta en el reloj quedó la bala....
Los relojes de Valle, hay excepciones,
Hacen de Providencia en ocasiones.

NO EQUIVOCARSE
ANICETO DEL VALLE
Belén, 15.

JUNTO Á LA CONFITERIA DE INFANTES

VENTAS AL CONTADO

ANTIGUA CASA DEL MENGUE

Especialidad y esmero en meriendas y comidas de encargo.

La casa puede, si así se desea, llevar meriendas ó comidas á Safont.

Domingos y días de fiesta, callos y caracoles á la madrileña.

Buen vino siempre.

2, TRINITARIOS, 2

Frente á los Barbones y al Colegio de Huérfanos.

J. Manuel Moro
Sucesor de Ortiz

Comercio, 44 y 48.—Teléfono 225.

Primera Casa en surtido de sombrillas, bastones y abanicos.

Precios de fábrica. Precio fijo.

Venta de una casa.

Bajada al Pozo Amargo, núm. 8, próximo á la Catedral.

En buenas condiciones.

Razón en la misma casa.

Horas: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco por la tarde.

Mannel María Jiménez y García-Calvo,

Corredor de Comercio,
Matriculado en esta Plaza,

participa á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio, el que ofrece, á la calle de Juan Labrador, núm. 12, Toledo.

Interviene en toda clase de operaciones mercantiles.

Negocia préstamos y descuentos de letras en el Banco de España, Toledo, al 4 por 100 de interés anual.

Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

Descuento de cupones.

Y, finalmente, se encarga de toda clase de operaciones y asuntos de su competencia.

Horas: De diez á dos en el Banco, y de tres á seis, tarde, en su domicilio.

Juan Labrador, 12, Toledo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.
Boquillas para puros y pitillos.
Comercio, 55.—Toledo.—Teléfono 31.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

LEGÍTIMO JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD

DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA

DE VENTA: En el Establecimiento de D. J. Manuel Moro, Comercio, 48, y en el de D. Segundo de Lucas, Comercio, 67 y 69.

LA URBANA

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1838.—ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

	Pesetas.
RAMO DE INCENDIOS	
Capital social.....	5.000.000,00
Fondos de garantía.....	75.000.000,00
Siniestros pagados.....	154.533.525,97
RAMO DE VIDA	
Capital social.....	12.000.000,00
Fondos de garantía.....	138.000.000,00
Producción desde su fundación.....	1.047.927.385,30
Capital recibidos para la formación de rentas vitalicias.....	36.465.011,55

Director en Toledo: Sres. Viuda de Morales Díaz y C.ª, Correo, 11.

Agentes: D. Alberto García Minaya, D. Pedro Cánovas y Lorca y D. Enrique Cepillo.

Librería.—Imprenta.

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.

Teléfonos 31 y 32.

Libros de texto para la Academia de Infantería, Establecimientos de primera y segunda enseñanza y Colegios preparatorios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Encuadernaciones de lujo y económicas.

Papel, sobres y efectos de escritorio y dibujo.

Carteras, tarjeteros, portamonedas, pitilleras y fosforeras de aluminio en las formas más elegantes.

Gran surtido en boquillas para puros y pitillos, desde 5 céntimos á 30 pesetas una.

Encuadernación.

La Hidráulica Manchega.

FÁBRICA MODELO DE MOSAICOS Y BALDOSAS PARA ACERAS

GALLEGO Y VELA

QUINTANAR DE LA ORDEN

Exposición permanente, en horas y días laborables, del muestrario á cargo de

MANUEL ROMERO

TORNERÍAS, 15 - TOLEDO - TELÉFONO 350

EL QUE FACILITARA PRECIOS, condiciones y cuanto se relacione con esta industria.

ENTRADA LIBRE

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE, marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

Pedid especialmente Cognac de Pedro Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Toledo: D. AURELIO MARTÍN, Nueva, 4 y 6.

ENSEÑANZA LIBRE

Clases de Derecho.—Clases de Filosofía y Letras.—Preparación para el Bachillerato.—A domicilio ó en casa del Profesor, se proporciona pupillaje económico y bajo la continua inspección del Profesor.

Bulas, 5, Toledo.

Establecimiento de vinos de

Mariano Guerrero,
Hombre de Palo, 19, y Sinagoga, 2.

Vino tinto y blanco común á 6 pesetas arroba y 0,40 litro.

Vino blanco de cuatro años á 12 pesetas arroba y 0,80 litro.

Se sirve á domicilio desde cuatro litros en adelante.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supone siempre á su coste: Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates), con hermosos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Gran Premio en la Exposición de París.

	Pesetas.
Anillo para caballero, oro y brillante.....	50
Idem para id. (brillante muy grueso).....	100
Idem para id. (brillante muy grueso).....	25
Idem para id. (brillante muy grueso).....	50
Anillo para señora ó señorita id. id.....	25
Pendientes (par) para señora, oro y brillante.....	25
Idem para señora id. id.....	50
Idem para id. (brillantes gruesos).....	100
Idem para niña (verdadero regalo).....	25

Se convien franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España á islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Enviase la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos; ni se envían entidades, dibujos ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: ALASKA. C. A. BUENAS, Corso Romana, 104 y 106, MILÁN (Italia).

CONSUMIDORES

En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de dos pesetas el kilo, y llevando más de tres á una peseta noventa céntimos, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.

Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

TOLEDO—1902

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.